



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-68914

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Pamela Rosa Cuadrado (Mat. 200408048), por el cual solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en Ecotoxicología, para cumplir con los 70 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Bioquímica, fs. 1;

ATENTO:

A la documentación adjuntada por el Área Enseñanza, fs. 2 y 3;

A lo aconsejado por el Profesor de la asignatura Ecotoxicología, fs. 4;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 5) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 6);

A lo establecido en la Res. HCD 524/02;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

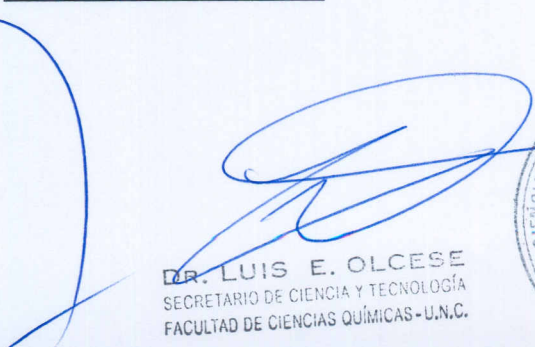
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la alumna Pamela Rosa Cuadrado (Mat. 200408048), a rendir una asignatura de contenido variable, con contenidos en la asignatura Ecotoxicología, para completar los 70 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la carrera de Bioquímica.-

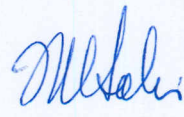
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 824


DR. LUIS E. OLCESE
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC